

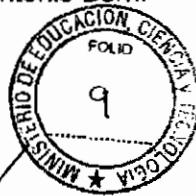


Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

"2005 – Año de homenaje a Antonio Berni"

RESOLUCIÓN N° 765

BUENOS AIRES, 4 JUL 2005



VISTO, el expediente N° 1969/05 del registro de este Ministerio en el que obra la solicitud presentada por la FACULTAD DE PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a favor de las XII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA y PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGADORES EN PSICOLOGÍA DEL MERCOSUR: "AVANCES, NUEVOS DESARROLLOS E INTEGRACIÓN REGIONAL, que se realizará en la Ciudad AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, entre los días 4 y 6 de agosto de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que el evento será organizado por la institución solicitante, quien acredita mérito suficiente para tal fin.

Que las cuestiones a debatir serán las temáticas investigadas hasta el momento, sus características en las diferentes regiones constitutivas del mismo, las metodologías a usar y las formas de acercarse y observar la realidad y de definir prioridades, y en particular el evento se propone promover una integración regional de esfuerzos y resultados de investigación en Psicología.

Que las áreas temáticas serán psicología clínica y psicopatología; psicología del trabajo; psicología educacional y orientación vocacional; psicología social, política y comunitaria; psicología de la salud, epidemiología y prevención; técnicas y procesos de evaluación psicológica; psicología jurídica; neuropsicología y psicología cognitiva; psicoanálisis; historia de la psicología; psicología del desarrollo; filosofía y epistemología; musicoterapia; terapia ocupacional; estudios interdisciplinarios y nuevos desarrollos y psicología experimental.

Que se desarrollarán las siguientes actividades: ponencias libres, talleres, simposios, conferencias, posters y video.

Que participarán del evento profesionales, investigadores, docentes y estudiantes de psicología y otros profesionales universitarios del país y del extranjero lo que contribuye con un significativo aporte de enseñanza, de

Q. 100
2
3
4



"2005 – Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



experiencia y de divulgación académica.

Que es política de este Ministerio apoyar institucionalmente la realización de actividades académicas y culturales que contribuyan a favorecer el desarrollo de la Educación Superior.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar las XII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA y PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGADORES EN PSICOLOGÍA DEL MERCOSUR: "AVANCES, NUEVOS DESARROLLOS E INTEGRACIÓN REGIONAL, organizadas por la FACULTAD DE PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, que se realizará en la Ciudad AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, entre los días 4 y 6 de agosto de 2005.

ARTÍCULO 2º.- El auspicio del presente evento no implica reconocimiento alguno para la justificación de inasistencias por parte de las personas que concurren al mismo.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar a los organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, Ciudad AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Q

RESOLUCIÓN N° 765

Macarena C. Filippi
Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología